

**Prórroga: Nº 2****Expediente: ST 2019-0-36**

Visto el expediente tramitado para la prórroga del plazo de ejecución del contrato formalizado por la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Ramón y Cajal con la empresa adjudicataria del expediente ST 2019-0-36 relativo al **“Servicio de mantenimiento de las instalaciones de detección y alarma de incendios en edificios que integran el Hospital Universitario Ramón y Cajal y Centros dependientes del mismo”**, tramitado mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios y para un nuevo período de doce meses:

- **SIEMENS, S.A. (A28006377)**

Comprobado que, para atender las obligaciones derivadas de la misma, existe crédito adecuado y suficiente.

Considerando lo establecido en el artículo 29.2 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico Español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014.

Esta Dirección Gerencia, en virtud de las competencias establecidas en la Resolución 342/2021 de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se delegan determinadas competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (BOCM nº 222 de 17 de septiembre de 2021).

### RESUELVE

Aprobar el expediente de prórroga, en las mismas condiciones técnicas establecidas en el contrato vigente, ampliando el plazo de ejecución en doce meses.

Aprobar el gasto de treinta y un mil cuarenta y cuatro euros con noventa y siete céntimos (31.044,97.-€). (Base imponible: 25.657,00.-€ y 5.387,97.-€ en concepto de 21% de IVA), correspondiente al nuevo plazo de ejecución, desglosado en las siguientes anualidades:

Centro Gestor	Partida económica
171188203	21300
Año 2024 (10 meses):	25.870,81.-€
Año 2025 (02 meses):	5.174,16.-€

Madrid, en la fecha de la firma  
EL DIRECTOR GERENTE,

Firmado digitalmente por: MINGO RODRIGUEZ CARLOS  
Fecha: 2023.12.07 11:43

Fdo: Carlos Mingo Rodríguez